

VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004.

# **El rol de las analogías biológicas en la sociología de Durkheim.**

Mayo, Ariel Emilio Ernesto.

Cita:

Mayo, Ariel Emilio Ernesto (2004). *El rol de las analogías biológicas en la sociología de Durkheim. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/258>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## EL ROL DE LAS ANALOGÍAS BIOLÓGICAS EN LA SOCIOLOGÍA DE DURKHEIM

Autor: MAYO, Ariel Emilio Ernesto

Vinculación institucional: Profesor de Epistemología en la Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de General San Martín

Mail: [aemayo@hotmail.com](mailto:aemayo@hotmail.com)

Resumen de la ponencia:

En sus obras de la década de 1890 Durkheim expresó la intención de constituir una sociología científica, que reemplazara a la sociología precientífica basada en las ideas y no en los hechos. Para llevar a cabo este proyecto emprendió la crítica de la economía política, de la psicología utilitarista y del individualismo metodológico. En esta crítica utilizó analogías físicas y biológicas para construir la objetividad de su sociología. Las analogías biológicas, sobre todo el par conceptual organismo-función, fueron fundamentales para atacar las posiciones del individualismo metodológico, concepción epistemológica sobre la que se basaba la economía clásica. Mediante su uso, Durkheim cumplió dos objetivos: a) defender la autonomía de los hechos sociales frente a las conductas individuales; b) plantear una concepción del conflicto social diametralmente opuesta a la postulada por el marxismo. La identificación de la sociedad con los organismos biológicos supone la existencia de un *continuum* entre las ciencias sociales y las ciencias naturales y sirve así para justificar la utilización de métodos propios de las segundas en sociología. En este trabajo se seguirá la evolución del uso de las analogías biológicas, en tanto metáforas epistémicas, en los trabajos de Durkheim

de la década de 1890, sobre todo en *La división del trabajo social* y *Las reglas del método sociológico*.

La sociología de Emile Durkheim (1858-1917) integra el cuerpo teórico conocido como sociología clásica. Surgida en la última década del siglo XIX, intentó dar respuesta a la crisis intelectual de la burguesía decimonónica y al desafío teórico-político planteado por el marxismo al modelo de ciencias sociales construido por la burguesía desde el siglo XVII. Estos objetivos generales se expresaron a través de la preocupación por estabilizar la situación de la III República Francesa, cuyo origen estuvo marcado por la derrota en la guerra contra Prusia, y por el aplastamiento de la insurrección obrera de la Comuna de París (1871).

Para hacer frente a estos problemas, Durkheim se propuso desechar las viejas teorías sociológicas y construir una nueva ciencia, cuyo carácter objetivo legitimara la intervención del sociólogo en la política. Durkheim actuó así como un intelectual orgánico de la burguesía, y este carácter se advierte especialmente en sus escritos sobre educación.

Ahora bien, para construir la científicidad de la sociología Durkheim efectuó una compleja operación ideológica. En ésta jugó un papel central el recurso a las analogías biológicas, sobre todo los conceptos de ORGANISMO y de FUNCIÓN.

El objetivo central de esta ponencia es mostrar los roles que juegan dichas analogías en la teoría de Durkheim, sobre todo en sus obras de la década de 1890, en las que sentó las bases de su sociología.

La ponencia está dividida en tres partes. En la primera se exponen las características principales del programa de investigación de Durkheim, para poner

en contexto el uso de los conceptos biológicos. En la segunda se presenta la forma específica en que Durkheim utilizó el par conceptual organismo-función en *La división del trabajo social* y en *Las Reglas del método sociológico*. En la tercera se analizan las funciones de dichos conceptos, mostrando cómo se integran a los temas fundamentales de la sociología durkheimiana. Finalmente, en las conclusiones se muestra como el par conceptual mencionado opera como metáfora epistémica y no como mero recurso didáctico.

l) El programa de investigación durkheimiano.<sup>1</sup>

Cuando Durkheim comenzó a elaborar su obra sociológica, el ambiente intelectual europeo se encontraba en crisis.<sup>2</sup> En rigor, se trataba una “crisis intelectual del mundo burgués”, la cual adoptó dos formas: 1) “la sociedad y la política parecían exigir un replanteamiento en la era de las masas y, en especial, los problemas de la estructura y cohesión social, así como, en términos políticos, los de la lealtad de los ciudadanos y la legitimidad de los gobiernos” (Hobsbawm, 1998:280); 2) “las nuevas incertidumbres sobre los principios decimonónicos respecto a la racionalidad humana y el orden natural de las cosas”. (Hobsbawm, 1998:280).

La crisis intelectual se daba en el marco de la expansión de las relaciones sociales capitalistas y de la primera ola de extensión del sufragio universal. Ambos fenómenos socavaron las jerarquías tradicionales. En un plano más específico, el crecimiento de la miseria de los trabajadores y el desarrollo del movimiento socialista cuestionaron las tesis fundamentales de la economía clásica y del

---

<sup>1</sup> Utilizo el concepto PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN en el sentido que le da Imre Lakatos (1922-1974). Ver al respecto Palma-Wolovelsky (2001:182-185).

<sup>2</sup> Para una descripción somera de la misma, véase Hobsbawm (1998: cap.11).

liberalismo político.<sup>3</sup> El *homo oeconomicus* resultaba insuficiente para explicar la conducta de los individuos.<sup>4</sup> La crítica marxista a la economía política, expuesta sobre todo en *El Capital*, puso en discusión las bases mismas del modelo de ciencias sociales construido por la burguesía, al plantear una teoría que combinaba el método dialéctico con la introducción de la historia, el concepto de la totalidad y la centralidad de la lucha de clases en el desarrollo histórico. Además, el desafío marxista era tanto más peligroso porque aparecía como la expresión política de vastos sectores de la clase obrera.

En el caso de la teoría social francesa la crisis estaba potenciada por varios factores particulares. El desastre francés en la guerra franco-prusiana y la feroz represión a la Comuna de París (1871) constituyeron el acta de nacimiento de la III República. Jaqueada por derecha (los militares y la oposición monárquica) y por izquierda (el movimiento obrero y el socialismo), su supervivencia exigía la búsqueda de mecanismos que moderaran el conflicto social. La difusión de las ideas socialistas y la pérdida de la hegemonía ideológica de la burguesía sobre parte importante de la clase obrera reforzaron la necesidad anterior; además, pusieron en el centro del debate teórico la cuestión de la ideología (la Moral y la Educación, para usar el lenguaje de la época).

En este marco, “la situación de la sociología francesa en las dos últimas décadas del siglo XIX estaba caracterizada por la crisis del positivismo comteano”.<sup>5</sup> Esta

---

<sup>3</sup> Desde su constitución, la economía clásica y el liberalismo político (así como el utilitarismo) operaron como pilares ideológicos de la dominación de la burguesía.

<sup>4</sup> Therborn (1980: 229), refiriéndose a la decadencia de la sociología de Spencer, sostiene que durante este período se produjo el pasaje del “capitalismo competitivo de pequeñas dimensiones”, cuya expresión era el “viejo liberalismo –pacifista, cosmopolita unido al libre cambio-” al capitalismo monopolista, en una economía dominada por grandes sociedades anónimas.

<sup>5</sup> Mayo (2004:30)

teoría había dominado la teoría social francesa en el período 1850-80 y sus características principales eran el evolucionismo, la defensa del orden capitalista y la confianza en un modelo de objetividad científica tomada de la física newtoniana. La derrota militar y la Comuna habían cuestionado fuertemente la confianza en el progreso indefinido y en el evolucionismo; sin embargo, la matriz positivista comteana tenía elementos que permitían enfrentar la crisis (los cuales, a la postre, fueron incorporados por Durkheim a su sociología). En este sentido, el positivismo de Comte, centrado en el concepto de totalidad y en la historia, difería claramente del positivismo de Spencer y de la economía política, basados ambos en el individualismo metodológico.<sup>6</sup>

Durkheim sentó las bases de su teoría sociológica en las obras de la década de 1890, en especial en *La división del trabajo social* (1893; DTS a partir de aquí) y en *Las reglas del método sociológico* (1895; RMS de aquí en adelante). En ellos está formulado su programa de investigación, cuyos puntos principales son la crítica del individualismo metodológico, expresado tanto en la economía clásica, como en la psicología utilitarista y en las explicaciones metafísicas en ciencias sociales; el reconocimiento de la especificidad (y de la autonomía) de los hechos sociales frente a lo individual; la utilización de métodos propios de la física y de la biología para estudiar los hechos sociales, como garantía de la objetividad de la nueva ciencia; la centralidad de los mecanismos morales (ideológicos) para lograr la cohesión de las sociedades; el rechazo del énfasis socialista en la lucha de clases como motor de la historia; el reconocimiento del papel central de la

---

<sup>6</sup> Para una presentación esquemática de las diferencias entre el positivismo francés y el inglés, véase Mayo, 2004:25-27.

educación en la difusión de las normas morales. Todo el programa está dirigido a la construcción de la SOCIOLOGÍA como disciplina científica.<sup>7</sup>

La regla metodológica de “considerar los hechos sociales como cosas” (RMS: 40) expresa el núcleo del programa durkheimiano, en tanto búsqueda de la “objetividad”. Dado que Durkheim partía del supuesto implícito de que las ciencias naturales y las ciencias sociales formaban parte de un *continuum* y que, por tanto, no había diferencias sustanciales entre ellas, estaba “justificado” el empleo de conceptos y analogías físicas y biológicas en la Sociología. De esa manera, Durkheim creía estar construyendo una sociología científica, no ideológica.<sup>8</sup>

## II) El uso de los conceptos de ORGANISMO Y FUNCIÓN.

En la sección anterior hicimos referencia a cómo Durkheim utilizó conceptos y analogías físicas y biológicas en su teoría sociológica. Aquí no nos ocuparemos de las analogías físicas.<sup>9</sup> Basta decir que, si bien Durkheim concede un papel importante a la física en tanto que toma de ella, por ejemplo, la idea de la necesidad de un patrón de referencia absoluto (ver RMS: 65), en su epistemología se produce un desplazamiento de la física por la biología del papel de ciencia dadora de conceptos y analogías considerados válidos. De ahí que en esta sección nos concentremos en el papel de las analogías biológicas.

El organicismo, definido como “idea de que la sociedad forma una unidad integrada, comparable de algún modo con la de un organismo viviente”<sup>10</sup>,

---

<sup>7</sup> En el cap. II de RMS, Durkheim contrapone su sociología “científica” a las sociologías basadas en los conceptos (las teorías de Comte y de Spencer). Ver al respecto RMS: 44-46).

<sup>8</sup> Ver la importancia ideológica de la construcción de la cientificidad de la sociología en Mayo: 2004:33).

<sup>9</sup> La cuestión es tratada en Mayo, 2004:45-46.

<sup>10</sup> Giddens (1998:128). En este texto se analiza la influencia del organicismo alemán en la sociología de Durkheim. Ver al respecto p. 128-135.

experimentó un importante desarrollo en Alemania en el último tercio del siglo XIX, dado que estaba centrado en la crítica del individualismo propio de la economía clásica y del utilitarismo.

En 1885 Durkheim realizó un viaje de estudios por Alemania, el cual estuvo dedicado a conocer el estado de las ciencias sociales en ese país. Durante el transcurso del mismo entró en contacto con el organicismo alemán. Las influencias más importantes que recibió fueron: a) la obra de Albert Schäffle (1831-1903), para quien “la sociedad no es simplemente un agregado de individuos, sino que es un ser que ha existido antes que los individuos que hoy la integran, y que los sobrevivirá; que ejerce sobre ellos más influencia que la que recibe de ellos, y que tiene su propia vida, conciencia, destino e intereses”<sup>11</sup>; b) las teorías de los economistas alemanes Adolph Wagner (1835-1917) y Gustav Schmoller (1838-1917), quienes discutieron el utilitarismo individualista y ahistórico de los economistas ortodoxos; c) la *Ética* de Wundt (1832-1920), donde este autor sostuvo que “lejos de ser la individualidad el hecho primitivo y la sociedad el hecho derivado, la primera aparece lentamente a partir de la segunda”<sup>12</sup>

Sin embargo, la influencia de las corrientes organicistas alemanas sobre la obra de Durkheim no debe ser sobreestimada. La sociología francesa misma era proclive a aceptar, por razones que indicamos a continuación, el uso de analogías biológicas. Más arriba indicamos que el positivismo francés se distinguía de su homólogo británico por su rechazo del individualismo metodológico. Luego de la Revolución de 1789 en la teoría social francesa había una fuerte tendencia a

---

<sup>11</sup> Giddens, 1998:128. La cita es de Durkheim. Giddens la toma de la recensión que hace éste de la obra *Bau und Leben des Sozialen Körpers* (Estructura y vida del cuerpo social), publicada en 1875-78.

<sup>12</sup> Giddens (1998:134).

abandonar el individualismo, dado que se identificaba a éste como el principal responsable del estallido del movimiento revolucionario. La mayoría de los teóricos franceses posteriores, ya fueran católicos ultrarreaccionarios como Bonald y de Maistre o intelectuales pro-capitalistas como Saint-Simon o Comte, partieron de concebir a la sociedad como una totalidad, como una estructura, y no como una simple suma mecánica de individuos.

La teoría de Auguste Comte, a pesar de las críticas que le formulara Durkheim en RMS, ejerció fuerte influencia en el desarrollo de la sociología durkheimiana. Esta influencia se ejerció por tres vías: a) el énfasis en la importancia de las ideas para la consolidación del orden social; b) la necesidad de explicar a la sociedad como una totalidad; c) la exigencia de recurrir a la historia para poder entender el carácter de la sociedad. Todos estos puntos fueron retomados por Durkheim en su sociología.

Como puede verse, el organicismo alemán no aportó ideas nuevas a la construcción de la sociología por Durkheim, dado que los temas fundamentales ya estaban contenidos en la teoría social francesa. En todo caso, le permitió a Durkheim definir en forma más clara los gérmenes de organicismo contenidos en la obra de Comte, dado que el organicismo procesó la idea de totalidad en un sentido orgánico biológico.

*La división del trabajo social* (1893) es la primera de las grandes obras de Durkheim. Redactada como tesis de doctorado, en ella es especialmente fuerte la presencia de las analogías biológicas. Durkheim empieza reconociendo que fueron los economistas (sobre todo Adam Smith) quienes formularon por primera vez la teoría de la DIVISION DEL TRABAJO, y que ésta fue adoptada

posteriormente por la biología (DTS: 48). Los economistas hicieron un uso unilateral del concepto, limitando su aplicación al campo de los fenómenos económicos. Más tarde, las investigaciones de la “filosofía biológica” extendieron el campo de acción de la DT desde el ámbito de la sociedad al del mundo natural. Durkheim presenta a la división del trabajo como un concepto que pertenece tanto a las ciencias sociales como a las ciencias naturales. “La ley de la división del trabajo se aplica a los organismos como a las sociedades (...) Ya no es tan sólo una institución social que tiene su fuente en la inteligencia y en la voluntad de los hombres; se trata de un fenómeno de biología general del que es preciso, parece, buscar sus condiciones en las propiedades esenciales de la materia organizada. La división del trabajo social ya no se presenta sino como una forma particular de ese *processus* general, y las sociedades, conformándose a esta ley, ceden a una corriente nacida bastante antes que ellos y que conduce en el mismo sentido a todo el mundo viviente.” (DTS: 50). La división del trabajo, entonces, es un ejemplo de cómo las ciencias sociales y las ciencias naturales forman parte de un *continuum* epistémico, quedando justificada así la aplicación de los mismos métodos y conceptos.

A lo largo de toda la obra, Durkheim enfatiza que “las leyes generales de todo desenvolvimiento orgánico” son aplicables a las sociedades<sup>13</sup>. La sociedad pasa a ser, entonces, una forma particular de organismo, lo cual le permite concebir a las partes de la misma como las FUNCIONES de un ORGANISMO. “La palabra función se emplea en dos sentidos diferentes; o bien designa un sistema de

---

<sup>13</sup> DTS: 114, donde se refiere a la evolución de la pena. En DTS: 205-207 encontramos otro ejemplo, cuando, al examinar el pasaje de los tipos sociales basados en la solidaridad mecánica a los basados en la solidaridad orgánica, Durkheim sostiene que “la misma ley preside al desenvolvimiento biológico” (DTS: 205).

movimientos vitales, abstracción hecha de sus consecuencias, o bien expresa la relación de correspondencia que existe entre esos movimientos y algunas necesidades del organismo. (...) En esta segunda acepción entendemos la palabra.” (DTS: 57).

El par conceptual organismo-función permite caracterizar a los distintos hechos sociales como funciones de un tipo especial de totalidad, la totalidad orgánica. Así, por ejemplo, refiriéndose al derecho restitutivo, escribe que “ese derecho desempeña en la sociedad una función análoga a la del sistema nervioso en el organismo. Este, en efecto, tiene por misión regular las diferentes funciones del cuerpo en forma en que puedan concurrir armónicamente (...) se puede medir el grado de concentración a que ha llegado una sociedad a consecuencia de la división del trabajo social, por el desenvolvimiento del derecho cooperativo de sanciones restitutivas.” (DTS: 139).

Al analizar la solidaridad orgánica, la sociedad es definida como “un sistema de funciones diferentes y especiales que tienen relaciones definidas.” (DTS: 139).

Resumiendo lo anterior, en DTS , luego de reconocer la pertinencia de la aplicación de conceptos y analogías de las ciencias naturales a las ciencias sociales, define a la sociedad a partir de la utilización del par conceptual organismo-función.

*Las reglas del método sociológico* (1895) es una de las obras fundamentales de Durkheim. Está dirigida a sentar las bases epistemológicas y metodológicas de la sociología científica. La utilización de analogías biológicas está aquí

estrechamente relacionada con la construcción de la cientificidad de la sociología<sup>14</sup>.

En el capítulo III de RMS Durkheim desarrolla la diferencia entre lo normal y lo patológico. El punto de partida de su análisis es el reconocimiento de la identidad entre la biología y la sociología, caso particular de la idea de la existencia de un *continuum* epistémico que va de las ciencias naturales a las ciencias sociales y que ya estaba presente en DTS. “El fisiólogo estudia precisamente las funciones del organismo medio, y no es distinta la situación del sociólogo” (RMS: 76). Dado que el individuo, en tanto organismo biológico, y la sociedad, que es un organismo más complejo, son variaciones de la misma especie, Durkheim emplea el lenguaje médico para describir el comportamiento social: “...tanto para las sociedades como para los individuos, la salud es cosa buena y deseable, y por el contrario la enfermedad es lo negativo que debe evitarse.” (RMS: 69-70).

La definición de la sociedad como un tipo especial de organismo biológico permite utilizar las analogías médicas. Durkheim se dedica a continuación a buscar la forma de encontrar cuál es el estado de normalidad de la sociedad, que él identifica con el estado de salud. Para evitar caer en el subjetivismo, afirma que “llamaremos normales a los hechos que exhiben las formas más generales, y asignaremos a los restantes el nombre de mórbido o patológico”. (RMS: 76). En definitiva, “se podrá afirmar que el tipo normal se confunde con el tipo medio, y que todo distanciamiento respecto de este patrón de salud es un fenómeno mórbido.” (RMS: 76). La definición del tipo normal como el tipo medio permite el uso de la estadística para identificar aquellos comportamientos generales que

---

<sup>14</sup> Para un examen más amplio de la cuestión, véase Mayo (2004: 46-49).

caracterizan al tipo medio. De esta forma, Durkheim cree haber desterrado a la ideología del campo de la sociología. En la sección siguiente analizaremos como esta caracterización de la normalidad sirve para legitimar la intervención de la sociología en el ámbito de la política.

### III) La función de las analogías biológicas<sup>15</sup>

Ya hemos señalado que el eje del proyecto durkheimiano consistió en la elaboración de una sociología científica. Para Durkheim, las teorías sociológicas anteriores estaban basadas en ideas y no en hechos. En este sentido, en RMS califica de “ideológicas” a las teorías de Comte<sup>16</sup> y de Spencer<sup>17</sup>.

Esta crítica de carácter epistemológico se articula con los ataques al individualismo que formula tanto en DTS como en RMS. Así, en la primera de las obras citadas, califica de falsa a “la teoría que quiere que el egoísmo sea el punto de partida de la humanidad, y que el altruismo constituya, por el contrario, una conquista reciente.” (DTS: 211). El punto central del argumento consiste en afirmar que el individualismo al que se refiere Spencer no es “el punto congénito de la humanidad” (DTS: 210), sino que, por el contrario, es “fruto del desenvolvimiento histórico” (DTS: 213). El individuo moderno, para manifestarse como tal, requiere el desarrollo de una forma específica de sociedad, basada en la solidaridad orgánica y no en la solidaridad mecánica. No puede ser, por tanto, el punto de partida del análisis sociológico. En ambas obras, la crítica se extiende a las posiciones individualistas en economía y en la teoría moral.

---

<sup>15</sup> Para un desarrollo más extenso del planteo contenido en esta sección, véase Mayo (2004: 43-55).

<sup>16</sup> “...Comte ha denominado desarrollo histórico a la idea que tenía del mismo, y que no difiere mucho de la que hallamos en el vulgo”. (RMS: 45).

<sup>17</sup> “Convierte a las sociedades, y no a la humanidad, en objeto de la ciencia; pero ofrece de las primeras una definición que hace desaparecer la cosa de la que habla para colocar en su lugar la preñación que tiene de ella.” (RMS: 45).

Resuelta de esta manera la discusión con el individualismo, Durkheim pasa a formular su punto de partida específico, centrado en el reconocimiento de la existencia de la sociedad como objeto específico de estudio<sup>18</sup> y en la regla metodológica consistente en tratar los hechos sociales como si fueran cosas. La segunda cuestión es resuelta mediante la utilización de analogías físicas<sup>19</sup>. La primacía de la sociedad como objeto de estudio de la sociología, en cambio, es justificada por medio de conceptos biológicos. En las líneas que siguen explicaremos este último procedimiento.

El modelo organicista de la sociedad adoptado por Durkheim, que consiste en concebir a la sociedad como un organismo viviente, es la herramienta conceptual que permite superar el individualismo metodológico de la sociología de Spencer y de la economía clásica. El concepto de organismo posibilita caracterizar a los individuos como partes del mismo y a sus tareas como funciones que confluyen en el logro del estado de salud de la totalidad orgánica. Así, discutiendo las teorías individualistas de la sociedad, escribe que “es inadmisibles suponer que cada aspecto de la vida, cada uno de sus caracteres principales encarna en un grupo diferente de átomos. No es posible que la vida se descomponga de ese modo; la vida es una y por lo tanto debe residir en la totalidad de la sustancia viva. Está en el todo, no en las partes.” (RMS: 17). Acto seguido, sostiene que este principio debe ser aplicado en sociología, por lo que cabe afirmar que “esta síntesis *sui generis* que es toda sociedad produce fenómenos nuevos, diferentes de los que

---

<sup>18</sup> Durkheim rechaza las definiciones individualistas metodológicas de la sociedad como ente artificial o como simple suma agregada de individuos. Consultar al respecto el prefacio a la 2ª edición de las RMS. (RMS: 16-21).

<sup>19</sup> Durkheim toma de la física en su versión newtoniana la idea de un patrón de referencia absoluto, con el que pueden ser comparados los diferentes fenómenos para eliminar los errores provocados por la subjetividad. En RMS sostiene que las normas jurídicas cumplen esa función en sociología (RMS: 66).

ocurren en las conciencias solitarias, <de manera que> es necesario admitir que estos hechos específicos residen en la sociedad misma que los produce, y no en sus partes – es decir, en sus miembros –“. (RMS: 17).

Esta larga cita sirve para comprender el papel que juega el par conceptual organismo-función en la justificación de la primacía de la sociedad en la sociología durkheimiana. Sin embargo, la totalidad orgánica, en tanto modelo para analizar los fenómenos sociales, presenta importantes defectos que permitan dar cuenta de las insuficiencias del análisis durkheimiano. Aquí no tenemos espacio suficiente para desarrollar el punto en toda su complejidad, así que nos concentraremos en la cuestión de la percepción de las CLASES SOCIALES en la obra de Durkheim. La caracterización de la sociedad como un organismo viviente deriva, en la teoría de Durkheim en una dicotomía individuo-sociedad. ¿Qué significa esto? En los modelos organicistas anteriores había una tendencia a subsumir al individuo en el organismo, a convertirlo en un apéndice del mismo. En el modelo durkheimiano, sin embargo, el margen de autonomía del individuo es conservado, aunque en una forma transfigurada y contradictoria. Para Durkheim las libertades individuales eran una conquista histórica que no podía ser arrojada por la borda. Un ejemplo de esta posición puede verse en su teoría epistemológica, donde Durkheim rechaza la teoría de las prenociones que formula al principio del capítulo II de las RMS, porque la misma sentaría las bases de una teoría social del conocimiento<sup>20</sup>,

---

<sup>20</sup> Teoría en la que el conocimiento de los individuos está condicionado por la posición que ocupan en la estructura social.

y adopta una teoría sensualista del conocimiento, donde la objetividad depende de una decisión del investigador<sup>21</sup>.

En realidad, mediante el modelo de organismo, Durkheim rechaza al individualismo metodológico, pero también al marxismo, dado que las funciones del organismo no pueden ser concebidas como clases sociales. De ahí que en la teoría de Durkheim las mismas carezcan de espacio teórico, puesto que las funciones no pueden tener intereses opuestos en lo que hace al funcionamiento normal del organismo.

La dicotomía individuo-sociedad se traduce en la fetichización de la sociedad. El organismo social, en términos de Durkheim, es un bien en sí mismo, y expresa la voluntad del conjunto y no la de las clases dominantes, como sucede en la definición del Estado en la teoría marxista. La transformación de la sociedad en un fetiche es especialmente evidente en la concepción del derecho expresada en RMS. El párrafo que sigue expresa esta idea: “los hábitos colectivos se expresan en forma definida en reglas jurídicas e individuales (...) Como estas formas tienen existencia permanente y no cambian con las diferentes aplicaciones que se realizan de ellas, constituyen un objeto fijo, un patrón constante que está siempre al alcance del observador y que no deja lugar a las impresiones subjetivas y a las observaciones personales. Una regla de derecho es lo que es, y no hay dos modos de percibirla.” (RMS: 66).

Las normas jurídicas, entonces, constituyen la expresión de los hábitos colectivos, son una manifestación de la conciencia colectiva. Fuera de esta conciencia colectiva, no existe otra cosa que los individuos, quienes perciben esta conciencia

---

<sup>21</sup> Ver la discusión de esta cuestión en Mayo (2004: 33-40).

como deber o como coerción cuando tratan de oponerse a la misma. Las normas jurídicas están legitimadas en tanto expresión de la voluntad colectiva; de esta forma, el análisis durkheimiano no difiere del punto de vista jurídico corriente. El modelo de organismo implica una forma particular de concebir el conflicto social, que está en estrecha relación con la dicotomía individuo-sociedad. No es un simple recurso didáctico, sino que constituye la médula de la explicación durkheimiana del funcionamiento de la sociedad. Más arriba hicimos referencia a la forma en que Durkheim enlaza el concepto de organismo con el de salud-normalidad en el capítulo III de RMS. La afirmación de que el organismo social tiene un estado de salud (y que la salud es el estado normal de los organismos), al que se identifica con los comportamientos más generalizados entre sus miembros supone que el conflicto es un estado anormal, un estado patológico. Un órgano no deja de cumplir su función, atentando así contra el normal desenvolvimiento del organismo, salvo que esté aquejado por alguna enfermedad.

La concepción del conflicto como fenómeno mórbido le permite a Durkheim introducir las analogías médicas, con las cuales explica la intervención política del sociólogo. Aquí hay que distinguir dos cuestiones.

En primer lugar, Durkheim sostiene que la sociología debe ser una ciencia descriptiva, es decir, que no debe estar concentrada en la transformación de la sociedad, sino que debe abocarse al estudio de las condiciones sociales existentes. Así, en la obra *El socialismo*, afirma que “una ciencia es un estudio centrado en una parcela determinada de la realidad que se trata de conocer y, si ello fuera posible, de comprender. *Su única tarea es la de describir y explicar lo que es y lo que ha sido. Las especulaciones sobre el porvenir no son competencia*

*suya, a pesar de que su último objetivo sea hacerlas posibles.*” (Durkheim, 1982: 101).

En segundo lugar, el sociólogo no debe dedicarse a trazar planes para una organización futura de la sociedad ni a examinar las vías para transformar la sociedad existente, sino que debe ocuparse de identificar el funcionamiento normal del organismo y detectar las enfermedades existentes. El sociólogo debe actuar, entonces, como médico, acompañando al estadista. Es particularmente significativa la cita siguiente: “un tal estudio del socialismo promete resultar instructivo no sólo para la determinación de la naturaleza de la enfermedad, sino también para dar con los remedios apropiados.” (Durkheim, 1982: 105).

La sociología “científica” de Durkheim contribuye, de esta manera, a legitimar las relaciones sociales existentes, las que son vistas como normales por el mero hecho de su generalidad.

#### IV) Conclusiones.

En sus obras de la década de 1890 Durkheim construyó su sociología en confrontación directa tanto contra las teorías sociales que utilizaban el individualismo metodológico como contra el materialismo histórico.

El par conceptual organismo-función tuvo un rol central en esta construcción. El concepto de organismo sirvió para refutar a las corrientes individualistas metodológicas, que partían del individuo y que consideraban a la sociedad como un ente artificial, como el producto de las conductas individuales. En el marco del organismo, la totalidad era concebida como una realidad de entidad distinta a las partes que la componían.

El concepto de función, a su vez, permitió transformar el conflicto social, de expresión de las contradicciones intrínsecas al modo de producción capitalista (como sostenían los marxistas) en un fenómeno patológico. Por otra parte, el uso del concepto de organismo reforzaba esta concepción, pues permitía identificar el estado de salud con el estado normal de la sociedad.

Apoyado en el reconocimiento de la identidad de las ciencias sociales y de las ciencias naturales, identidad que permite que compartan métodos y conceptos, el empleo del par conceptual organismo-función no es un mero recurso didáctico. Por el contrario, dicho par conceptual opera como METAFORA EPISTEMICA, entendida como *“la operación en la cual una expresión (término o grupo de términos) y las prácticas con ella asociadas habituales y corrientes en un ámbito de discurso determinado socio-históricamente, sustituye o viene a agregarse (modificándolo) con aspiraciones cognoscitiva-epistémicas, a otra expresión (término o grupo de términos) y las prácticas con ella asociadas en otro ámbito de discurso determinado socio-históricamente.”* (Palma, 2004: 180).

Las analogías biológicas, en consecuencia, no funcionan como una mera ilustración de las cuestiones teóricas. Ellas constituyen en sí mismas a la sociología de Durkheim, al proporcionar los elementos teóricos necesarios para construir una teoría que se propone como alternativa al individualismo metodológico y al materialismo histórico. El par conceptual organismo-función permite, en rigor, plantear una alternativa al modelo marxista de totalidad (que no está basado en la idea de organismo, sino en una concepción dialéctica del todo). Las limitaciones de esta modelo de totalidad orgánica permiten, en definitiva, explicar los límites conceptuales de la sociología durkheimiana.

Bibliografía:

Durkheim, Emile (1976): *Las reglas del método sociológico*, Buenos Aires, Editorial La Pléyade.

Durkheim, Emile (1982): *El socialismo*, Madrid, Editora Nacional.

Durkheim, Emile (1997): *La división del trabajo social*, México D. F., Ediciones Coyoacán.

Giddens, Anthony (1998): *El capitalismo y la moderna teoría social*, Barcelona, Idea Books.

Hobsbawm, Eric (1998): *La era del imperio, 1875-1914*, Buenos Aires, Crítica.

Mayo, Ariel E. E. (2004): "La cuestión de la cientificidad de la sociología en la obra de Emile Durkheim". En: Mayo, Ariel E. E., comp., *Epistemología de las ciencias sociales*, Buenos Aires, Jorge Baudino Ediciones, 2004, p. 15-56.

Palma, Héctor y Wolovelsky, Eduardo (2001): *Imágenes de la racionalidad científica*, Buenos Aires, Eudeba.

Palma, Héctor (2004): *Metáforas en la evolución de la ciencia*, Buenos Aires, Jorge Baudino Ediciones.

Therborn, Göran (1980): *Ciencia, clase y sociedad: sobre la formación de la sociología y del materialismo histórico*, Madrid, Siglo XXI.